



Oberá Misiones, Viernes 5 de Junio de 2026

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Defensoria del Pueblo. -

Sra Urrutia, Claudia Isabel. -

S _____ / _____ D:

Me dirijo a usted en referencia a lo solicitado en la **nota N° 91/2026** en el cual se solicita un informe detallado sobre la información correspondiente al cableado Aereo en el Municipio.

Desde la Direccion de Desarrollo Urbano, se hace referencia a la **Ordenanza XI – N°10 (Antes Ordenanza 3264/2023)** la cual tienen como objetivo regular y controlar el uso y desarrollo de infraestructuras de antenas y redes de servicios cableados sobre postacion en el Municipio de Oberá, sancionado el 31 de Octubre de 2023. La misma alcanza a todas las prestadoras de servicios de telecomunicaciones, electricidad y otros que utilicen postes o antenas para la instalación de sus servicios en la ciudad.-

Frente a la misma se solicita a las prestatarias un conjunto de documentación a presentar, en la cual se brinde la información mencionada en los anexos de la ordenanza mencionada.-

La primer etapa se considero de relevamiento, donde se notifico a las prestarias sobre la ya nombrada ordenanza y los nuevos requisitos solicitados, en búsqueda de la regularización de los sistemas ya existentes, para lo mismo se les dió un plazo aproximado de 12 meses.-

A continuación se adjunta la fechas de notificación a cada una de las empresas y se anexa una copia de la nota modelo de notificación :

| Prestataria | Fecha de Envio |
|---------------------------------------------------|-----------------------|
| INGELECT Proy. Elect. SRL | 21/03/2024 |
| AMEL SRL | 21/03/2024 |
| TELECOM | 21/03/2024 |
| OBERCOM | 21/03/2024 |
| Coperativa Electrica Limitada de Oberá (2) | 21/03/2024 |
| Valenzuela Sistemas | 21/03/2024 |



A continuación, se detallan los registros de presentaciones existentes en el municipio:

- OBERCOM SRL: (exp desde 2019 – 2023)
 - Planos de colocación de postes de telecomunicaciones.
 - Solicitud de regularización de postes y despliegues de fibra óptica.
 - Cada uno de los elementos presentados adjuntados con su archivo georreferenciados.

- PUNTA INDIO DIGITAL S.A: (exp desde 2020 – 2025)
 - Planos de colocación de postes de telecomunicaciones.
 - Cada uno de los elementos presentados adjuntados con su archivo georreferenciados.

- TELECOM ARGENTINA: ()
 - Planos de colocación de postes de telecomunicaciones.
 - Solicitud de regularización de postes y despliegues de fibra óptica.
 - Cada uno de los elementos presentados adjuntados con su archivo georreferenciados.
 - NO presentan elementos georreferenciados en una parte de la ciudad, ya que en los expedientes se representan en planos en papel.

Cada uno de los postes de los cuales la dirección tiene conocimiento proporcionado por las prestatarias, es verificado según lo solicitado en la ordenanza por el equipo técnico de la Dirección, informando cualquier anomalía o incumplimiento de la misma.-

Por último, se pone a disposición un plano en el que se presentan cada uno de los postes georeferenciados proporcionados por las prestatarias, el mismo se dispondrá en formato papel y formato digital, para una mejor comprensión.-

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.